

Miguel Ángel Sierra

Hay una palabra que se ha impuesto de forma universal e imperativa en la ciencia española: Internacionalización. Digo una palabra porque el concepto detrás de la misma no está muy claro, ni para mí ni para otros muchos. Y es que, aunque como decía Clint Eastwood en su papel de Harry el Sucio: *Opinions are like assholes; everybody has one*, en este caso la opinión de un científico sobre lo que significa esta palabra puede traer consecuencias importantes, bien para otro científico o bien para un colectivo investigador.

¿Qué es la internacionalización? Según el diccionario de la Real Academia Española es “acción y efecto de internacionalizar”. Hasta aquí todo bien. Vamos a por la definición de internacionalizar. Según la RAE internacionalizar es “someter a la autoridad conjunta de varias naciones, o de un organismo que las represente, territorios o asuntos que dependían de la autoridad de un solo Estado”. Y yo me pregunto: ¿qué tiene que ver esto con lo que los organismos de evaluación de la calidad educativa o científica de este país entienden por internacionalización?

Por supuesto el lenguaje evoluciona, si no lo hiciera estaríamos hablando todavía en latín, y hay que asumir nuevas acepciones del término “internacionalización”. Por supuesto es un sustantivo que admite modificadores tales como “grado, nivel, o proyección”, entre otros. Esto está claro y presente en distintos documentos oficiales que van desde solicitudes de acreditación en la ANECA a solicitudes de ayudas complementarias en acciones del MINECO. Y además puntúa. Y no solo puntúa sino que puede suponer la diferencia entre acreditarse para una figura académica u obtener una ayuda del MEC (por no hablar siempre del MINECO) o no obtenerla.

Nada que decir si la internacionalización fuese algo concreto y bien definido. Cuando uno juega al póker (lo siento, no sé jugar al mus) y tiene cuatro ases sabe que, salvo en las películas, tiene la partida ganada. ¿Pero qué pasaría si la partida de póker dependiese de la mesa en la que uno juega y, según la mesa, una escalera tripona superase a un póker de ases? No habría forma. Cualquier persona inteligente sabe que las reglas de un juego no dependen nunca de la opinión de los jugadores, salvo la ruleta rusa, todo hay que decirlo, en la que el que pierde no puede protestar.

Pues según la internacionalización en su aplicación más estricta, un candidato que haya estudiado en la Universidad Complutense de Madrid y se traslade a un Instituto o Universidad de primer nivel en España no se internacio-



naliza (0 puntos). Si el mismo candidato se traslada a la Universidad Revolucionaria de Krovok, en la que no hay aparatos de RMN y el último artículo se publicó antes de la caída del muro de Berlín, se internacionaliza (n puntos dependiendo de la convocatoria). Absurdo, ¿verdad? Pues esto ocurre. Y no hablo de oídas.

A mayor abundamiento (o a más a más, si se me permite el catalanismo), si un investigador presenta una comunicación oral en un congreso de la RSEQ no se internacionaliza (0 puntos). Sin embargo, si tiene dinero para pagarse el viaje y se da una vuelta por la URK (*vide supra*), pone un póster en un congreso pirata de esos que hay por todos los sitios, disfruta de las atracciones paisajísticas y culinarias del lugar, y además se internacionaliza (n puntos).

No voy a seguir. En algún editorial anterior escribí el agravio comparativo que se hace con la internacionalización a los investigadores españoles que tienen contactos con América Latina (0 puntos). Lo que sí tengo claro es de dónde viene esta papanatería. Claramente de los tiempos en los que España era un erial científico (vamos camino de volver a serlo si no espabilamos). Había que salir al extranjero y publicar en revistas internacionales, porque eso repercutía directamente en el futuro de un sistema de investigación que se estaba forjando, partiendo prácticamente de la nada. Y no deja de ser interesante que nunca puntuó en dónde habías estado, sino los artículos que habías publicado. Lo importante no era el hecho de irse fuera de España sino a qué te ibas y qué habías hecho allá afuera.

Y esto debería seguir siendo así. Salir al extranjero es fundamental, ver nuevas formas de investigar y de gestionar la investigación, conocer científicos extranjeros y establecer colaboraciones, etc. Pero, por favor, que las decisiones sobre la carrera científica o docente de una persona dependan de si ha estado en un centro español de primer nivel o en la URK (*vide supra*) me parece que van contra la esencia misma de la excelencia científica y del sentido común. Repito que no hablo desde una atalaya en una posición metafísica. Son hechos experimentales que me ha tocado vivir en más de una ocasión.

¿Por qué no olvidamos de una vez eso tan español de que “todo lo que hay fuera es mejor” y lo cambiamos por “depende de en qué casos”? Un amigo de la Universidad de Stanford (ojo, no pretendo internacionalizarme) que, además de ser uno de los mejores en su área de investigación tiene la lengua bien afilada, refiriéndose a esto utilizó una frase que traducida literalmente dice “la hierba crece siempre más verde sobre la fosa séptica”. Con nuestro sistema de valoración de la internacionalización vemos solo el color de la hierba, no en dónde está creciendo.

España ha llegado a un nivel suficiente de capacidad investigadora para no tener que recurrir en sus evaluaciones a la “internacionalización”. Las publicaciones y las patentes de un investigador muestran con claridad si ha estado o no en un ambiente diferente de su *alma mater*. He referenciado unos cuantos proyectos de diferentes países (de nuevo no pretendo internacionalizarme). En ninguno de ellos me he encontrado con esa expresión palaruda y de escasas miras de “grado o potencial de internacionalización”. ¿Por qué será que los ingleses, los norteamericanos, los sudafricanos, los argentinos, etc., no se internacionalizan (en la URK no he estado)? A lo mejor es que no viajan, ni dan conferencias en universidades o congresos extranjeros, ni tienen colaboraciones internacionales. Debe ser que están acomplejados de no hacerlo. Seguro que es eso.

Gracias por leer

MIGUEL Á. SIERRA
Editor General de *Anales de Química*

En nombre de *Anales de Química*, me complace expresar mi más sincera enhorabuena a la Sociedad Alemana de Química (GDCh) por su 150 aniversario. Sus logros a lo largo de estos años han sido siempre uno de los ejemplos que seguirán los químicos de España. Esperamos continuar promoviendo iniciativas conjuntas para los próximos años y le deseamos el mayor éxito en la continuación de su larga trayectoria. Estoy seguro de que su compromiso, liderazgo y actitudes de colaboración continuarán durante los próximos 150 años. ¡Gracias!

Con mis mejores saludos,

MIGUEL Á. SIERRA
Editor General de *Anales de Química*

On behalf of *Anales of Chemistry*, I am delighted to express my warmest congratulations to GDCh on your 150th anniversary. Your achievements along these years have always been one of the examples for chemists from Spain to follow. We hope to continue promoting joint initiatives for the years to come and wish you the largest success in the continuation of your long standing trajectory. I am sure that your commitment, leadership and collaboration attitudes will continue for the next 150 years. Thanks!

With my warmest regards,

MIGUEL Á. SIERRA
General Editor of *Anales de Química*

